



ANEXO I.B. CONDICIONES DE JUSTIFICACIÓN DE LOS PRERREQUISITOS

A. FORMACIÓN.

- Aportar certificado de haber recibido y/o impartido en entidades reconocidas, una formación mínima, en relación con las materias objeto del programa, habiendo cursado al menos cuestiones relacionadas con la normativa general de protección de datos y la seguridad de la información, y en particular:
 - LOPD. RLOPD.
 - Reglamento General de Protección de Datos.
 - Delegado de Protección de Datos.
 - Evaluación de Impacto de protección de datos.
 - Privacidad por diseño y por defecto.
 - Medidas de seguridad.
 - Auditorías de seguridad y/o protección de datos.
- Justificar según los prerequisites una formación de 60, 100 o 180 horas.
- La formación impartida se valorará como el doble de horas de la formación recibida.
- Para la formación expresada en créditos ECTS¹ o LRU² (referida a formación universitaria, incluso con prácticas o trabajo fin de carrera) se considera que 1 ECTS son 25 horas y 1 LRU son 10 horas.
- Para la formación impartida en una materia específica solo se considerará aceptada una de las ediciones impartidas, en caso de haber más de una con el mismo título y temario.

B. EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL.

Justificar la experiencia laboral o profesional requerida por los prerequisites: dos, tres o cinco años de experiencia. Para ello deberá aportarse evidencia objetiva de la experiencia general y específica mediante declaración del empleador o cliente, contrato de trabajo, etc.

Se valorará especialmente la experiencia en el tratamiento de datos personales de alto riesgo con el doble de tiempo que los años de experiencia en el tratamiento de datos personales de riesgo no alto.

En el caso de que la experiencia no sea de un año completo, se valorará la experiencia que iguale o supere los seis meses y se valorará como la mitad de la puntuación anual.

En caso de no alcanzar la experiencia requerida se podrá convalidar hasta un año de experiencia mediante convalidación de méritos adicionales, es decir, hasta 60 puntos.

Para la valoración de la experiencia se aplicará el baremo de la tabla 1.

¹ Créditos según el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos.

² Créditos según la Ley de Reforma Universitaria de 1983.



Para la valoración de la formación se aplicará el baremo de la tabla 2.

Tabla 1

Formación	Experiencia	Puntuación de año experiencia	Mínimo puntuación de años de experiencia
-	5 años	60 pts.	300 pts.
60 horas	3 años	60 pts.	180 pts.
100 horas	2 años	60 pts.	120 pts.
180 horas	-		

C. CONVALIDACIÓN DE MÉRITOS ADICIONALES.

Si se alcanza la puntuación requerida por los prerequisites de experiencia profesional, no será necesario valorar ningún mérito adicional. Tan solo en el caso en que no se supere la puntuación mínima requerida por falta de años de experiencia se utilizará la siguiente tabla de méritos para complementar la puntuación.

No se evaluarán como méritos aspectos considerados ya como prerequisites.

Para la valoración de los méritos adicionales se aplicará el baremo de la tabla 2.

Tabla 2

Categoría	Puntuación Máxima	Mérito	Puntos unitarios ³	Máx.
Formación universitaria específica o complementaria en protección de datos o privacidad, según EEES. ⁴	30	Grado, diplomatura o ingeniería técnica	6	12
		Postgrado o Máster título propio	6	12
		Posgrado oficial	8	16
		Máster oficial	10	20
		Doctorado	9	9
Formación específica o complementaria, en protección de datos o privacidad.	50	Asistencia a cursos, seminarios, eventos, actos o congresos organizados o expresamente reconocidos por Autoridades o Entidades de Certificación de Protección de Datos (mínimo 1 crédito o 10 h.)	1	25
		Asistencia a cursos o seminarios no universitarios organizados por organizaciones profesionales (mínimo 2 créditos o 20 h.)	0,20	10
		Asistencia a cursos o seminarios universitarios (mínimo 2 créditos o 20 h.)	0,50	10
		Asistencia a eventos, actos o congresos propios de la especialidad que deberán sumar al menos 20 h. al año.	0,50	5
Trabajo fin de curso en temas de protección de datos o privacidad.	10	Superación de trabajo fin de curso con una dedicación de al menos 40 horas.	1,5	5

³ Atribuibles a cada mérito individualmente considerado. En casos específicos como la asistencia a eventos se considerará que se alcanza una unidad cuando se acredite el total de horas mínimo reconocido.

⁴ Según EEES: Espacio Europeo de Educación Superior.



Prácticas en empresas en temas de protección de datos o privacidad.	10	Realización de prácticas en empresas con una dedicación de al menos 40 horas.	1,5	5
Experiencia laboral en temas de protección de datos o privacidad.	50 ⁵	Funciones específicas de privacidad del puesto de trabajo, por año de experiencia	10	30
		Profesional o asalariado que realiza actividades diversas, por proyecto (se valorará complejidad, duración y papel desempeñado)	5	20
Actividad docente relacionada con la materia de protección de datos o privacidad.	30	Docencia en titulaciones universitarias (por cada 10 h.)	0,5	10
		Profesor en cursos/seminarios de nivel básico (por cada 20 h.)	0,2	5
		Profesor cursos y seminarios de especialización (por cada 10 h.)	0,5	10
		Conferenciante, ponente o comunicante en congresos (por evento)	0,1	5
Actividad investigadora y publicaciones en temas de protección de datos o privacidad.	20	Autoría o coautoría de libros	2,5	8
		Autoría o coautoría de capítulos de libro, actas oficiales de congresos y equivalentes.	0,5	5
		Autoría o coautoría de artículos en revistas y publicaciones especializadas.	0,25	5
		Autoría o coautoría de aportaciones en medios de comunicación y blogs.	0,10	2
Premios de protección de datos o privacidad.	10	Premios y reconocimientos profesionales o similar.	5	10
Certificaciones en materias de protección de datos o privacidad (en vigor).	10	ACP-DPO de APEP, CDPP de ISMS FORUM ⁶ , ECPC-B DPO de Universidad de Maastricht, DPO de EIPA (European Institute of Public Administration) o similar.	4	10
Otras certificaciones en materias relacionadas (en vigor).	10	ACP-B/ACP-CL/ACP-CT/ACP-AL/ACP-AT de APEP, CDPP de ISMS FORUM ⁷ , CISA/CISM/CRISC de ISACA, CISSP de Certified Information Systems Security Professional (ISC) ² , CIPP/CIPT de IAPP (International Association of Privacy Professionals), Auditor ISO 27001 o similar.	2	10

⁵ Experiencia diferente de la utilizada para la valoración como prerrequisito.

⁶ Nuevo CDPP desde diciembre de 2016.

⁷ CDPP anterior a diciembre de 2016.